

## Insuficiencia hormonal y varices de los miembros inferiores (\*)

R. C. MAYALL, CARLOS BARBOSA, F. A. BRUM y M. JACONIANI

Rio de Janeiro (Brasil).

En 1959 publicamos en esta revista (1) un trabajo sobre el tratamiento hormonal de las varices orientado por la colpocitología y basado en el estudio de 221 mujeres, en el que llegábamos a la conclusión de que, en las portadoras de insuficiencia venosa crónica en sus diversas manifestaciones, era conveniente tratar la carencia estrogénica comprobada en el 51.1 % de las pacientes examinadas en dicha serie.

Para valorar la insuficiencia hormonal en todas estas mujeres varicosas o con apenas señales de insuficiencia venosa clínica y radiológicamente comprobada, en edad de actividad genital, es decir entre la pubertad y la menopausia, realizamos de modo rutinario un estudio colpocitológico (2) y a veces dosificación hormonal urinaria.

La obtención del material se efectuó de preferencia entre el 12.<sup>o</sup> y 14.<sup>o</sup> día después del inicio de la mestruación, cuando se hallan más elevados los niveles de las gonadotropinas foliculíntico estimulantes o luteinizantes y de los estrógenos.

En las mujeres casadas se utilizó la espátula de Ayre, efectuándose la recolección de tres puntos diferentes, despreciando los casos en los que existía infección asociada. En las pacientes vírgenes se utilizó la pipeta de Papanicolaou.

La técnica de coloración fue la de Pharr-Wood-Traut, que no es más que una modificación del método clásico de Papanicolaou.

La recolección de orina se efectuó durante veinticuatro horas, siendo inutilizada la primera muestra matinal. La técnica de dosificación fue la recomendada por Ericson Linhares (3).

En julio de 1966 procedimos a una nueva estadística entre 465 mujeres portadoras de manifestaciones de insuficiencia venosa, adoptando el mismo criterio anterior de investigación. Esta vez hallamos un 51.82 % de insuficiencia estrogénica, de grado variable entre débil, medio e intenso; un 1.07 % de hiperestrogenismo; y un 47.09 % de normoestrogenismo.

Nos faltaba, empero, la apreciación del índice de insuficiencia estrogénica en el grupo de población femenina considerado normal en teoría, es decir que no hubiese buscado un médico para tratamiento.

(\*) Traducido del original en portugués por la Redacción.

Con este objeto consultamos al Centro de Pesquisas Luiza Gomes de Lemos de las Pioneras Sociales (4), institución para el examen preventivo del cáncer genital femenino, realizando inclusive la valoración hormonal de las extensiones vaginales de sus pacientes. Muy gentilmente, la sección de estadística de la referida institución nos proporcionó los datos abajo citados que vienen a confirmar nuestra sospecha en cuanto al índice de insuficiencia estrogénica en una colectividad femenina considerada normal.

Relación enviada por el Centro de Pesquisas Luiza Gomes de Lemos:

«Según su demanda se realizó un estudio estadístico detallado de 3.000 fichas de pacientes no poseedoras de ginecopatía maligna comprendidas entre los 18 y 50 años de edad, sin computar los casos de embarazo y material celular insuficiente para el diagnóstico hormonal. Los tantos por ciento citados fueron por este motivo calculados sobre un total absoluto de 2.722 casos.

«Es conveniente señalar que los 525 casos etiquetados de «alteración del ciclo hormonal» se refieren a una falta de correspondencia entre la fecha del ciclo y la respuesta biológica de la mucosa vaginal, no siendo por esta causa considerados como insuficiencia del estímulo hormonal.

«Todos los datos citados se obtuvieron por el examen citológico de material de rutina recogido con la espátula de Ayre del fondo de saco posterior de la vagina. Según su demanda el tanto por ciento de casos hipotróficos considerados como insuficiencia hormonal alcanzaron el 4.93 en total, siendo divididos en cinco grupos abajo detallados gráficamente» (figs. 1 y 2).

#### CONSIDERACIONES FINALES

Siendo el grado de insuficiencia estrogénica en un grupo medio de población femenina normal de 4.93 % y apoyados por los datos estadísticos ahora presentados, hasta cierto punto tan uniformes y apreciables cuantitativamente,

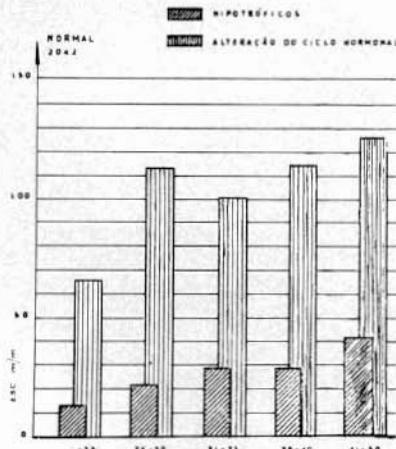


FIG. 1

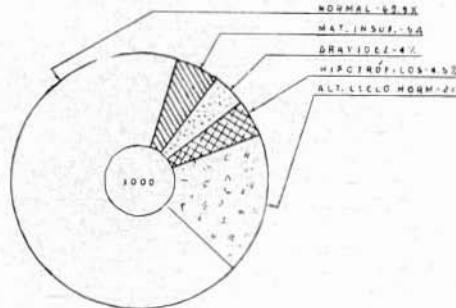


FIG. 2

observados en mujeres varicosas, consideramos conveniente el uso adicional de preparados estrogénicos en la terapéutica de estas pacientes. La observación prolongada de este grupo así tratado donde se comprobó regresión o disminución de la sintomatología dolorosa de los miembros inferiores, en particular en el período menstrual, y la estabilización del tamaño de las varices superficiales confirman la importancia de estos hallazgos. Recomendamos incluir en el examen rutinario de las varices este método tan simple de investigación.

### RESUMEN

Continuando y ampliando los estudios publicados por los autores en 1959, se confirma la relación existente varices e insuficiencia estrogénica. Con tal motivo, recomiendan esta simple investigación como método rutinario en la exploración de las enfermas varicosas y obrar en consecuencia.

### SUMMARY

Following previous publications of 1959, relation between varicose veins and strogenic insufficiency is studied. Hormonal routine studies are recommended in patients with such venous troubles. Therapy should be conditioned to the results of this hormonal screen.

### BIBLIOGRAFIA

1. MAYALL, R. C.; JACONIANI, M.; BARBOSA, C.; BRUM, F. A.; NAVEIRA, J. B.: *Tratamiento hormonal de las varices orientado en la colpocitología*. "Angiología", 11:187;1959.
2. JACONIANI, M. y MAYALL, R. C.: *Colpocitología em varizes*. "Rev. Brasileira Gin. Obst.", 101:55;1957.
3. LINHARES, E.: *Emprego práctico das dosagens hormonais urinárias*. "Tribuna Médica", Rio Janeiro, n.º 318;1966.
4. Centro de Pesquisas Luiza Gomes de Lemos das Pioneiras Sociais. Orientador médico, M. Jaconiani; estadístico responsable, I. A. De Lima; auxiliares, H. S. Malhado, S. S. Pereira y W. T. Dias.